



JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE COVEÑAS - SUCRE
Dirección: Carrera 2 No. 9ª-04 Sector Guayabal
Frente la Capitanía de Puertos de Coveñas, Sucre
Correo electrónico: jprmpalcovenas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Coveñas, veintidós (22) de junio de dos mil veintitrés (2023).

RADICADO	70221 40 890 01 2022 00217 00
PROCESO	EJECUTIVO MENOR CUANTIA
DEMANDANTE	BANCO DE BOGOTÁ S.A. (NIT No. 860.002 964-4)
Apoderado	Saul Olivero Ulloque (C.C. No 18.939.151 y T.P.No. 67.056 C.S. de la J)
DEMANDADOS	LEUDER NEUR HERNANDEZ CARDONA (C.C.No.71.339.836)
ASUNTO	TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO

De la liquidación de crédito, presentada por la parte actora, se corre traslado a la parte ejecutada por el término de tres días, dentro del cual podrá formular las objeciones relativas al estado de cuenta, y acompañar las pruebas que estime necesarias en orden a demostrar los fundamentos de la objeción, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 446-2 del C. G del P.

Se anexa liquidación.

Por lo anteriormente expuesto, **EL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE COVEÑAS,**

RESUELVE:

PRIMERO: Correr traslado de la LIQUIDACIÓN DEL CREDITO a las partes, por el término de tres (3) días, conforme lo previsto en el artículo 110 inciso 2 ° ibidem.

NOTIFIQUESE

LUCY DEL CARMEN CASTILLA RODRIGUEZ
JUEZ

Firmado Por:
Lucy Del Carmen Castilla Rodriguez
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Coveñas - Sucre

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5608857a6a7edf39cecd35d5d8ae064b063cf89d7f71438f75da69c9c8cf8**

Documento generado en 22/06/2023 01:43:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



SAUL OLIVEROS ULLOQUE
ABOGADO TITULADO
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
Procesos Civiles, Administrativos y Laborales.

Señor:
JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE COVEÑAS SUCRE.
E. S. D.

REF : PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DE : BANCO BOGOTA S.A
CONTRA : LEUDER NEUR HERNANDEZ CARDONA.
RADICACION : 2022-00254-00

SAUL OLIVEROS ULLOQUE, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con cedula de ciudadanía No. 18.939.151 de Agustín Codazzi Cesar, Abogado Titulado e inscrito con tarjeta profesional No. 67.056 C. S. J, en mi condición de apoderado judicial del **BANCO BOGOTA S.A.**, como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal inscrita en la Cámara de Comercio de Cali, quien me ha conferido poder para que inicie y lleve hasta su terminación **DEMANDA EJECUTIVA SINGULAR**, contra **LEUDER NEUR HERNANDEZ CARDONA**, respetuosamente presento a su despacho la correspondiente liquidación del crédito dentro de la oportunidad legal a saber:

Pagare N° 4674573	
OBLIGACION N° 555576622	\$ 70.112.530.00
Intereses corrientes desde fecha último abono 16/05/2022 hasta vencimiento 15/09/2022	\$ 6.068.348.00
Intereses Moratorios desde el vencimiento 16/09/2022 hasta la fecha de liquidación del crédito 25/04/2023 (221 días)	\$ 19.176.303.00
Total Capital más intereses.....	\$ 95.357.181.00
<hr/>	
OBLIGACION T.C 6897	\$ 528.578.00
Intereses corrientes desde fecha último abono 04/08/2022 hasta vencimiento 15/09/2022	\$ 17.066.00
Intereses Moratorios desde el vencimiento 16/10/2022 hasta la fecha de liquidación del crédito 25/04/2023 (262 días)	\$ 164.903.00
Total Capital más intereses.....	\$ 710.547.00
TOTAL CAPITAL DE LAS OBLIGACIONES.....	\$ 96.067.728.00

Atentamente,

SAUL OLIVEROS ULLOQUE
 C. C. No. 18.939.151 de Agustín Codazzi Cesar
 T. P. No. 67.056, C. S. J.



SAUL OLIVEROS ULLOQUE
ABOGADO TITULADO
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
Procesos Civiles, Administrativos y Laborales.

LIQUIDADOR DE CREDITO							Digite el Capital		
							\$ 70,112,530	Total Inter. Mora	Total Capital + Intereses
AÑO	MESES	INTERES ANUAL	INTERES MENSUAL	MORA MAXIMA	NUM DIAS	MORA LIQUIDA		\$ 19,176,303	\$ 95,357,181
2022	SEPTIEMBRE	23.05%	1.92%	2.88%	15	1.44%	\$ 1,010,059		
2022	OCTUBRE	24.61%	2.05%	3.08%	31	3.18%	\$ 2,228,731		
2022	NOVIEMBRE	25.78%	2.15%	3.22%	30	3.22%	\$ 2,259,376		
2022	DICIEMBRE	27.64%	2.30%	3.46%	31	3.57%	\$ 2,503,134		
2023	ENERO	28.84%	2.40%	3.61%	31	3.73%	\$ 2,611,809		
2023	FEBRERO	30.18%	2.52%	3.77%	28	3.52%	\$ 2,468,662		
2023	MARZO	30.84%	2.57%	3.86%	31	3.98%	\$ 2,792,933		
2023	ABRIL	47.09%	3.92%	5.89%	24	4.71%	\$ 3,301,599		
					221				

LIQUIDADOR DE CREDITO							Digite el Capital		
							\$ 528,578	Total Inter. Mora	Total Capital + Intereses
AÑO	MESES	INTERES ANUAL	INTERES MENSUAL	MORA MAXIMA	NUM DIAS	MORA LIQUIDA		\$ 164,903	\$ 710,547
2022	AGOSTO	22.21%	1.85%	2.78%	26	2.41%	\$ 12,718		
2022	SEPTIEMBRE	23.05%	1.92%	2.88%	30	2.88%	\$ 15,230		
2022	OCTUBRE	24.61%	2.05%	3.08%	31	3.18%	\$ 16,802		
2022	NOVIEMBRE	25.78%	2.15%	3.22%	30	3.22%	\$ 17,033		
2022	DICIEMBRE	27.64%	2.30%	3.46%	31	3.57%	\$ 18,871		
2023	ENERO	28.84%	2.40%	3.61%	31	3.73%	\$ 19,690		
2023	FEBRERO	30.18%	2.52%	3.77%	28	3.52%	\$ 18,611		
2023	MARZO	30.84%	2.57%	3.86%	31	3.98%	\$ 21,056		
2023	ABRIL	47.09%	3.92%	5.89%	24	4.71%	\$ 24,891		
					262				